



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo



Sección de Encuestas Empresariales

Encuesta Económica Trimestral (EET): Enero - marzo 2021 - 22

I. Metodología

1. Antecedentes

La Encuesta Económica Trimestral (EET) se inició en 1977, con muestra de las actividades de Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor y Menor, y Restaurantes y Hoteles, en los distritos de Panamá y Colón.

En 1994, tomando como marco los IV Censos Económicos, se amplió la muestra a nivel nacional y para la selección de las muestras se crearon las siguientes regiones: Bocas del Toro – Chiriquí, Provincias Centrales, Panamá Oeste, Panamá - San Miguelito, Colón y Darién. Se incluyeron en los sectores a investigar las siguientes actividades económicas de servicios: Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler; Enseñanza, Actividades de Servicios Sociales y de Salud; y Otras Actividades Comunitarias, Sociales y Personales de Servicio.

2. Base legal

La Ley 10 de 22 de enero de 2009, que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

3. ¿Qué es la Encuesta Económica Trimestral (EET)?

Es una recopilación de datos estadísticos de corto plazo que se realiza trimestralmente, de una submuestra de empresas, seleccionada por el Departamento de Muestreo del INEC, de la Encuesta Entre Empresas No Financieras, cuya muestra está basada en el marco generado de los resultados por actividad económica, de los VI Censos Nacionales Económicos 2012, con referencia a 2011.

4. Objetivo general

Programar, coordinar y dirigir tareas técnicas y administrativas con la finalidad de presentar información referida a estadísticas económicas relativas a las empresas privadas no financieras.

5. Objetivos específicos

- ❖ Recolectar, procesar y divulgar información estadística de manera trimestral, que permita conocer la tendencia, dinámica y factores que inciden en el comportamiento de las actividades económicas en estudio.
- ❖ Recolectar datos estadísticos para la confección del Boletín de la Encuesta Económica Trimestral (EET), elaborado por la Sección de Encuestas Empresariales.
- ❖ Servir como indicador del comportamiento de las variables de estudio: Personal Empleado, Remuneraciones Pagadas, Ingresos Totales y Producción.
- ❖ Servir como insumo para el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB), elaborado por el Departamento de Cuentas Nacionales.
- ❖ Servir de insumo para la elaboración del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), elaborado por la Sección de Indicadores Económicos.
- ❖ Fuente de información para la elaboración del Índice Integrado de Volumen, Precio y Valor de la Industria Manufacturera, elaborado por la Sección de Indicadores Económicos.
- ❖ Proporcionar información a usuarios internos y externos, tales como: El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial (BM), entre otros.

6. Universo de estudio

Está constituido por las empresas no financieras, establecidas en el territorio nacional, que en los VI Censos Nacionales Económicos 2012, con referencia a 2011, declararon tener cinco y más personas empleadas.

7. Variables de estudio

En la encuesta se solicita información mensual de:

- Personal Empleado: Comprende todos los empleados (permanentes y eventuales) que aparecen en la Planilla SIPE, planilla preelaborada, planilla mecanizada o Sysmeca o cualquier tipo de planilla que lleve la empresa, durante los meses de recolección de la encuesta, y que reciben una remuneración fija o regular.

Debe considerar el personal contratado por servicios profesionales, siempre y cuando laboren más de un tercio de la jornada diaria de trabajo, los empleados en uso de licencias cortas, tales como: Vacaciones, licencias por enfermedad, licencia ocasional y personas en huelga.

La encuesta requiere que se desglose la cantidad de hombres y mujeres en febrero, mayo, agosto y noviembre, según año de recopilación de datos; para el resto de los meses no se requiere detallar esta información.

- Remuneraciones Pagadas: Son todos los pagos y retribuciones hechas al empleado por sus funciones y labores desempeñadas en la empresa. Incluye: Sueldos y salarios brutos y Prestaciones laborales y otras remuneraciones.

1. Sueldos y salarios brutos:

Es la retribución mensual que el empleador debió pagar al empleado, con motivo de la relación de trabajo, sea este permanente o eventual. Los sueldos y salario pueden fijarse por unidad de tiempo (mes, quincena, semana, día u hora) o por talla o piezas. Debe considerar el pago efectuado a personal contratado por servicios profesionales, siempre y cuando laboren para la empresa más de un tercio de la jornada diaria.

La información se solicita bajo una base bruta, es decir, antes del descuento de la cuota del empleado a la Caja de Seguro Social (CSS), del Impuesto sobre la Renta y otras deducciones obligatorias al empleado.

Debe incluir en esta variable:

- ✓ Salarios en dinero: Incluye los sueldos y salarios pagados en efectivo, comisiones pagadas a empleados, vacaciones, horas extras y licencia por enfermedad. En las empresas que suministran la antigua planilla preelaborada de la Caja de Seguro Social (CSS), se debe considerar: Sueldos y salarios (códigos 03 y 70) y Servicios profesionales (código 30).
- ✓ Salarios en especie: Son los pagos efectuados por la empresa al empleado o su familia, en concepto de: Alimentos, comida, bebidas, vivienda, vestidos, mercancía, pago de transporte frecuente, otros. En las empresas que suministran la antigua planilla preelaborada de la CSS, se debe considerar: Salario en especie (código 82), Salario en especie combustible (código 84).

2. Prestaciones laborales y otras remuneraciones:

Son las contribuciones sociales que los empleadores pagan en beneficio de sus asalariados, a los fondos de seguridad social de la CSS, a las empresas de seguros o a otras empresas responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales, tales como:

- ✓ Gasto de representación (código según CSS: 73).
- ✓ Seguro social patronal, corresponde al 12.25% del salario bruto.
- ✓ Riesgo profesional, el mismo oscila entre 0.56% y 5.64%.
- ✓ Seguro educativo patronal, corresponde al 1.50% del salario bruto.
- ✓ Seguro social patronal del décimo tercer mes, que corresponde al 10.75% del salario bruto.
- ✓ Bonificaciones (código según CSS 75).
- ✓ Prima de producción, debe incluir los gastos en concepto de: aguinaldos, participación de utilidad, incentivos a la eficiencia y a la puntualidad, pagados a empleados según mes de estudio.
- ✓ Indemnización, pagada a empleados, según mes de estudio.
- ✓ Prima de antigüedad, pagada a empleados, según mes de estudio.
- ✓ Preaviso, pagado a empleados, según mes de estudio.

- ✓ Seguro de vida y hospitalización, pagado a empleados, según mes de estudio.
 - ✓ Otras prestaciones, comprende los gastos efectuados por la empresa en concepto de bonos por fallecimiento de un familiar, prima por casamiento de empleados, becas escolares, bono por nacimiento de un hijo, pagados a empleados, según mes de estudio.
- Ingresos Totales (en balboas sin incluir el ITBMS): Incluye todos los ingresos percibidos por la empresa en la venta de productos, prestación de servicios u otro tipo de operaciones, según mes en estudio. Los ingresos se clasifican por:

1. Ingresos por actividad principal:

Comprende los ingresos percibidos tanto local como en el exterior.

Local: Comprende los ingresos mensuales al crédito o al contado (en balboas sin incluir el ITBMS), generados por la actividad principal que realiza la empresa, dentro del territorio nacional.

Exterior: Comprende los ingresos mensuales al crédito o al contado (en balboas sin incluir el ITBMS), generados por la actividad principal que realiza la empresa, fuera del territorio nacional.

2. Otros ingresos:

Corresponden los ingresos obtenidos por actividades de la empresa distintas a la principal, ejemplo la venta de mercaderías (reventa), comisiones, almacenajes, servicios de transporte y acarreo en general, alquileres, intereses, dividendos, indemnizaciones del seguro de riesgos y otros.

- Producción: Se solicita desglose de todos los productos elaborados por la empresa, para la venta, autoconsumo o transferencia a terceros. Debe incluir cantidad producida, vendida y precio unitario de venta; se requiere que estas variables se detallen en igual unidad de medida.

OBSERVACIONES: Anotar todas las observaciones de Personal, Remuneraciones e Ingresos que contribuyan a esclarecer cualquier duda presentada en los cuestionarios, según el mes donde se presente.

8. Actividades económicas a recolectar

Las actividades económicas en estudio para la encuesta son: Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor, Comercio al por Menor, Hoteles y Restaurantes, y Algunos Servicios; las cuales fueron seleccionadas a nivel de clase de actividad a cuatro dígitos, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU), revisión 4, adaptada a Panamá.

Se exceptúa la Intermediación Financiera, Seguros, Valores, Electricidad y Agua, Telecomunicaciones, Autoridad del Canal de Panamá, Transporte, Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico, entre otras.

9. Metodología de recolección

La recolección de la información está bajo la responsabilidad de la Sección de Encuestas Empresariales, conjuntamente con las Oficinas Provinciales y la contratación a través de servicios especiales de coordinadores, supervisores, encuestadores-revisores, encuestadores, digitadores y conductores a nivel nacional.

La metodología de recolección de la información se realizó a través de correos electrónicos, llamadas desde teléfonos fijos y celulares institucionales, llamadas y mensajes de texto a través de WhatsApp y visitas presenciales a la empresa cuando se ameritó.

10. Descripción del cuestionario

Es el instrumento de recolección de la información requerida y la guía sobre la cual se desarrolla la recolección en la empresa, el cuestionario está conformado por 7 capítulos detallados a continuación:

Capítulo I.	Localización
Capítulo II.	Datos de la empresa
Capítulo III.	Actividad económica
Capítulo IV.	Personal empleado
Capítulo V.	Remuneraciones pagadas
Capítulo VI.	Ingresos totales
Capítulo VII.	Producción
Observaciones	

11. Documentos indispensables para el llenado del cuestionario

Para completar el cuestionario elaborado para la encuesta, se requiere de los siguientes documentos contables:

- Planilla del Sistema de Ingresos y Prestaciones Laborales (SIPE), de la Caja de Seguro Social (CSS).
- Comprobante de Pago o Aviso de Cobro de la CSS.
- Formulario 430 o Declaración Jurada de Impuestos de Bienes Corporales Muebles y la de Servicios (ITBMS).
- Detalle de Productos Elaborados por las Industrias Manufactureras, referidos a la cantidad producida, vendida y precio unitario de venta.

12. Selección y distribución de la muestra

La muestra fue diseñada, según provincia, basada en el marco que brindaron los resultados de los VI Censos Nacionales Económicos realizados en el 2012, con referencia al 2011, a nivel de clase a cuatro dígitos, basadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), revisión 4, adaptada a Panamá.

Para la Encuesta Económica Trimestral (EET) 2022, la muestra de empresas seleccionada por el Departamento de Muestreo del INEC, según provincia de localización, está conformada por 1,679 empresas establecidas en el territorio nacional, de las que 1,624 corresponden a la EET y 55 empresas incorporadas para suministrar datos al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que sirvan de insumo en la estimación del Producto Interno Bruto (PIB), distribuidas según se detalla:

**MUESTRA DE EMPRESAS A RECOLECTAR, SEGÚN PROVINCIA DE
EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL:
ENERO A MARZO DE 2022**

Provincia	Total	EET	SCN
TOTAL	1,679	1,624	55
Bocas del Toro	41	41	0
Coclé	95	94	1
Colón	92	88	4
Chiriquí	250	250	0
Darién	5	5	0
Herrera	92	89	3
Los Santos	53	51	2
Panamá	836	795	41
Veraguas	123	123	0
Panamá Oeste	92	88	4

NOTA: Encuesta Económica Trimestral (EET).
Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

Cabe resaltar que, durante la ejecución de la EET, la muestra se distribuyó según provincia de empadronamiento; es decir, la provincia donde se va a adquirir la información de la empresa, lo que genera un incremento o disminución, según la provincia de recolección. Como se detalla:

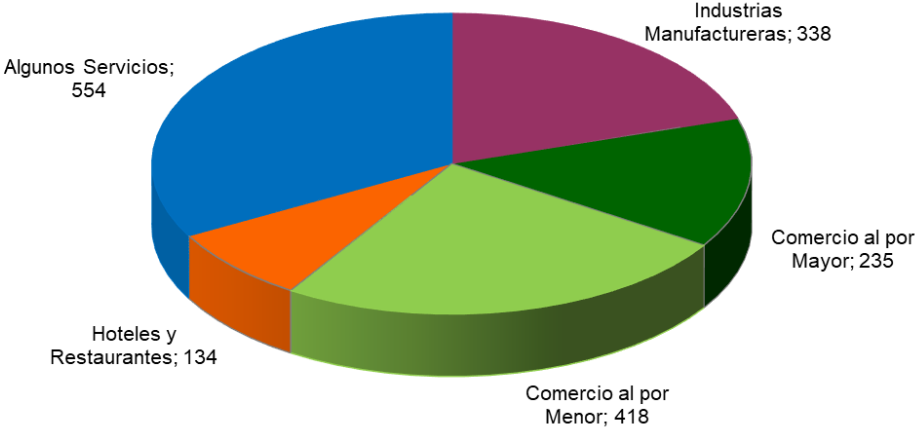
**MUESTRA DE EMPRESAS A RECOLECTAR, SEGÚN PROVINCIA DE
LOCALIZACIÓN, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL:
ENERO A MARZO DE 2022**

Provincia	Total	EET	SCN
TOTAL	1,679	1,624	55
Bocas del Toro	41	41	0
Coclé	96	95	1
Colón	93	89	4
Chiriquí	255	255	0
Darién	5	5	0
Herrera	84	81	3
Los Santos	62	60	2
Panamá	790	749	41
Veraguas	123	123	0
Panamá Oeste	130	126	4

NOTA: Encuesta Económica Trimestral (EET).
Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

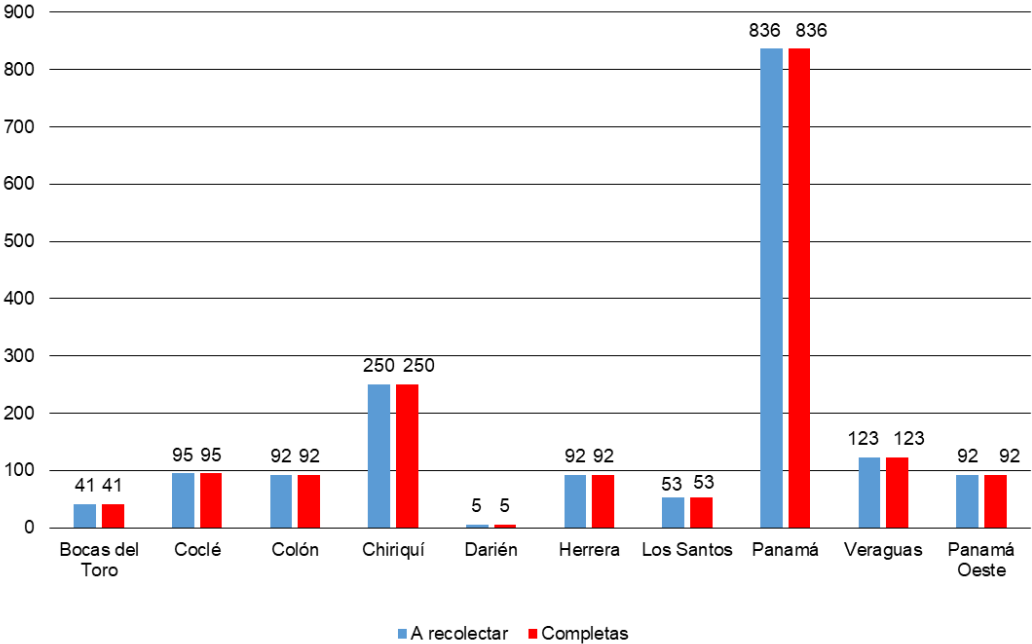
En la muestra de la EET, se recopiló información de: 338 Industrias Manufactureras, 235 Comercio al por Mayor, 418 Comercio al por Menor, 134 Hoteles y Restaurantes y 554 Algunos Servicios. Como se ilustra a continuación:

Gráfica 1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS RECOLECTADAS EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - 2022



En la EET, durante el I trimestre de 2022, se obtuvo el 100% de recolección, completándose 1,679 empresas, a nivel nacional, como se detalla, según gráfica:

Gráfica 2. MUESTRA DE EMPRESAS A RECOLECTAR Y COMPLETAS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): I TRIMESTRE 2022



En el cuadro a continuación, se detalla el avance de empadronamiento según Oficina Provincial, para el I trimestre de 2022:

**AVANCE SEGÚN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA
ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - I TRIMESTRE 2022**

Provincia	Empresas		
	Asignadas	Completas	%
TOTAL	1,679	1,679	100%
Bocas del Toro	41	41	100%
Coclé	95	95	100%
Colón	92	92	100%
Chiriquí	250	250	100%
Darién	5	5	100%
Herrera	92	92	100%
Los Santos	53	53	100%
Panamá	836	836	100%
Veraguas	123	123	100%
Panamá Oeste	92	92	100%

NOTA: La Encuesta Económica Trimestral (EET) - I Trimestre 2022, se ejecutó del 18 de abril al 2 de junio de 2022.

Durante este período, con la aplicación de la nueva metodología de recolección de los datos para la encuesta, se gestionaron 3,372 correos electrónicos, 3,010 llamadas telefónicas, 1,057 mensajes de texto, a través de WhatsApp y 980 visitas presenciales, según detalle:

**INFORME DE GESTIÓN SEGÚN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA
ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - I TRIMESTRE 2022**

Provincia	Total de empresas a recolectar	Empresas							
		Contactadas y recolectadas a través de:				Completas			%
		Correos electrónicos	Llamadas telefónicas	WhatsApp	Presencial	Encuestas telefónicas (1)	Presencial	Total	
TOTAL	1,679	3,372	3,010	1,057	980	1,057	622	1,679	100%
Bocas del Toro	41	54	47	10	36	15	26	41	100%
Coclé	95	32	108	112	160	25	70	95	100%
Colón	92	30	82	14	92	18	74	92	100%
Chiriquí	250	105	240	135	140	164	86	250	100%
Darién	5	3	0	4	0	5	0	5	100%
Herrera	92	92	152	143	57	54	38	92	100%
Los Santos	53	47	74	72	20	45	8	53	100%
Panamá	836	2,851	2,098	543	436	564	272	836	100%
Veraguas	123	71	3	24	23	100	23	123	100%
Panamá Oeste	92	87	206	0	16	67	25	92	100%

NOTA: La Encuesta Económica Trimestral (EET) - I Trimestre 2021, se ejecutó del 18 de abril al 2 de junio de 2022.

(1) La encuesta telefónica incluye las contactadas a través de correos electrónicos, llamadas desde teléfonos y celulares y mensajes a través de WhatsApp.

Cabe destacar que, para la ubicación de la persona encargada del suministro de la información y completar el cuestionario, se requiere de insistir en reiteradas ocasiones, a través de los distintos mecanismos de comunicación.